



## INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 168.1 e) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de dicha Ley en materia de presupuestos, así como lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, se emite el presente informe económico-financiero donde se recogen:

**Primero.-** Las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de créditos previstas.

**Segundo.-** La suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios, y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto.

### **A) Nivelación del Presupuesto:**

La propuesta de Presupuesto del Consorcio Isla Baja asciende a un total de **Trescientos veintiséis mil novecientos quince euros y noventa y un céntimos (326.915,91 €)**.

A continuación, figura un estado comparativo de los Presupuestos citados, en el que pueden observarse la variación por capítulos económicos de gastos e ingresos, que posteriormente se comenta de forma detallada.

CAPITULOS	DENOMINACION	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017	VARIACION %
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>326.915,91</b>	<b>345.351,13</b>	<b>-5,34</b>
1º	IMPUESTOS DIRECTOS.....	0,00	0,00	0,00
2º	IMPUESTOS INDIRECTOS.....	0,00	0,00	0,00
3º	TASAS Y OTROS INGRESOS.....	52.674,41	52.674,41	0,00
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	273.995,37	292.430,59	-6,30
5º	INGRESOS PATRIMONIALES.....	246,13	246,13	0,00
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6º	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES..	0,00	0,00	0,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00	0,00	0,00
8º	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL DEL ESTADO DE INGRESOS.....</b>	<b>326.915,91</b>	<b>345.351,13</b>	<b>-5,34</b>

CAPITULOS	DENOMINACION	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017	VARIACION %
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>326.915,91</b>	<b>345.351,13</b>	<b>-5,34</b>
1º	GASTOS DE PERSONAL.....	284.456,08	276.993,49	2,69
2º	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.	40.859,83	66.757,64	-29,81
3º	GASTOS FINANCIEROS.....	1.600,00	1.600,00	0,00
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	0,00	0,00	0,00
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6º	INVERSIONES REALES.....	0,00	0,00	0,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00	0,00	0,00
8º	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL DEL ESTADO DE GASTOS.....</b>	<b>326.915,91</b>	<b>345.351,13</b>	<b>-5,34</b>

**B) Determinación de los Ingresos:**

El Presupuesto de ingresos de la entidad asciende a la cantidad de **Trescientos veintiséis mil novecientos quince euros y noventa y un céntimos (326.915,91 €)** y presenta la siguiente estructura por capítulos económicos:

CAPITULOS	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2018	% (*)	% (**)	LIQUIDACIÓN 2016	VARIACION %
1º	IMPUESTOS DIRECTOS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2º	IMPUESTOS INDIRECTOS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3º	TASAS Y OTROS INGRESOS.....	52.674,41	16,11	16,11	54.312,48	-3,02
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	273.995,37	83,81	83,81	357.482,17	-23,35
5º	INGRESOS PATRIMONIALES.....	246,13	0,08	0,08	97,60	252,18
	<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES.....</b>	<b>326.915,91</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>411.892,25</b>	<b>-20,63</b>
6º	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES..	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL INGRESOS CAPITAL.....</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
8º	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS.....</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL INGRESOS.....</b>	<b>326.915,91</b>			<b>411.892,25</b>	<b>-20,63</b>

(\*) Relación entre el capítulo y el tipo de ingreso (corriente, de capital o financiero).

(\*\*) Relación entre el capítulo y el total del presupuesto.

Las bases utilizadas para la evaluación y previsión de los ingresos municipales, según su naturaleza económica, han sido las siguientes:

#### **1.- Ingresos Corrientes:**

Los Ingresos corrientes representan el 100% de los ingresos presupuestados, decreciendo un 20,63% respecto de la liquidación del Presupuesto de Ingresos del año 2016 y con respecto al Presupuesto del ejercicio 2017 experimenta una disminución del 5,34%.

Analizando las previsiones de ingresos por capítulos económicos, debe destacarse lo siguiente:

#### **Capítulo III: Tasas y Precios Públicos.**

Este capítulo representa el 16,11% del total de los ingresos corrientes y de ingresos presupuestados. En su previsión se han utilizado fundamentalmente los datos del avance de la liquidación del año 2017 y el resultado de aplicar al número total de alumnos que se matricularon para el presente curso, el importe actual previsto en concepto de matrícula ordinaria más los derechos de matrícula incluido el porcentaje de aumento aprobado para dichas tasas.

#### **Capítulo IV: Transferencias Corrientes.**

Este capítulo representa el 83,81% del total de los ingresos corrientes y de ingresos presupuestados.

Dicha previsión disminuye un 6,30% respecto de lo presupuestado en el ejercicio 2017, basándonos en los compromisos adquiridos por los Municipios consorciados y por el Cabildo Insular de Tenerife, mediante aportaciones vía transferencias corrientes, necesarias para el desarrollo de los gastos de funcionamiento de la propia Entidad, y del Servicio de la Escuela Comarcal de Música Dáute Isla Baja.

#### **Capítulo V: Ingresos Patrimoniales.**

Este capítulo representa 0,08% del total de los ingresos corrientes y de los ingresos presupuestados, estos recursos proceden en su totalidad de los intereses que se puedan devengar de los depósitos monetarios en las cuentas corrientes a nombre del Consorcio.

#### **C) Determinación de los Gastos:**

El Presupuesto de Gastos asciende a la cantidad de **Trescientos veintiséis mil novecientos quince euros y noventa y un céntimos (326.915,91 €)** y presenta el siguiente detalle por capítulos económicos:

CAPITULOS	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2018	% (*)	% (**)	LIQUIDACIÓN 2016	VARIACION
1º	GASTOS DE PERSONAL.....	284.456,08	85,44	85,44	309.185,96	-7,99
2º	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	40.859,83	14,08	14,08	94.008,06	-56,53
3º	GASTOS FINANCIEROS.....	1.600,00	0,48	0,48	969,60	65,02
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	0,00	0,00	0,00	2.750,00	-100,00
	<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES.....</b>	<b>326.915,91</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>406.913,62</b>	<b>-19,65</b>
6º	INVERSIONES REALES.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL GASTOS CAPITAL.....</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
8º	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS.....</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL GASTOS.....</b>	<b>326.915,91</b>			<b>406.913,62</b>	<b>-19,65</b>

(\*) Relación entre el capítulo y desglose operaciones (corrientes, de capital o financiero).

(\*\*) Relación entre el capítulo y el total del presupuesto.

### 1.- Gastos Corrientes:

Los gastos por operaciones corrientes representan el 100% del total de los gastos presupuestados, con una disminución del 5,34% con respecto de lo presupuestado en el año 2017. Hay que tener en cuenta que las retribuciones del personal al servicio de esta entidad respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2017 no experimentarán incremento alguno en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo, de conformidad a lo establecido en las directrices y criterios aprobadas por el Cabildo Insular de fecha 10.10.2017.

En cuanto a la **efectiva nivelación del Presupuesto**, se obtienen los datos que figuran a continuación:

CONCEPTOS	IMPORTE
INGRESOS CORRIENTES	326.915,91
GASTOS CORRIENTES	326.915,91
<b>AHORRO BRUTO</b>	<b>0,00</b>
AMORTIZACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>AHORRO NETO</b>	<b>0,00</b>

Como puede apreciarse, los ingresos corrientes financian los gastos corrientes que permiten su total financiación.

En cuanto al análisis destallado por capítulos cabe destacar lo siguiente:

### **Capítulo I: Gastos de personal.**

Este capítulo representa el 87,01% del total de los gastos corrientes y del total de los gastos presupuestados, y que se detalla en el correspondiente Anexo de la Relación de Puestos de Trabajo que se adjunta al expediente del Presupuesto.

### **Capítulo II: Gastos en bienes corrientes y servicios.**

Representa el 12,50% del total de los gastos corrientes y del total de gastos presupuestados. Con respecto a la liquidación del ejercicio 2016 disminuye en un 56,53% ajustando en este capítulo los créditos necesarios para dar equilibrio al presupuesto.

### **Capítulo III: Gastos Financieros.**

Al no existir deuda formalizada con entidades financieras a corto ni a largo plazo en este capítulo se recoge únicamente las liquidaciones por gastos de transferencias y de comisiones bancarias

#### **D) Deuda financiera viva:**

Esta entidad no ha suscrito ninguna operación financiera.

#### **E) Carga financiera:**

En el proyecto de Presupuesto que se informa, la carga financiera se sitúa en el 0,00%, ya que como se afirma anteriormente no existe ningún préstamo con deuda viva.

#### **F) Operaciones de Crédito:**

No se ha previsto concertar ninguna operación de crédito a largo plazo para el próximo ejercicio.

#### **G) Suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios.**

Los créditos consignados son suficientes para atender las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios de la entidad.

Garachico, dos de noviembre de 2017

EL INTERVENTOR,

José Manuel Delgado Baute